

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 025 PERIODO LEGISLATIVO 2011

EXTRACTO CENTRO DE EXCOMBATIENTES DE MALVINAS NOTA SO-
LICITANDO ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS SRES. ALMIRANTES, SOBRE
RECONOCIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN EN EL "RECHAZO A LA BANDERA
PIRATA EN LOS PUERTOS Y AEROPUERTOS ARGENTINOS"

Entró en la Sesión de: 26 AGO. 2011

Girado a Comisión Nº C13

Orden del día Nº _____



Av. L. N. Alem 2008 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

http://www.imalvinas.com. e-mail: cemushuaia@hotmail.com
Telefono: (02901) 423265-432472 Cel.15402128-29-30

025/11

C/13



Nº	858
FECHA	15-08-11
HORA	15:28
FIRMA	<i>[Signature]</i>

Al Sr.: Sr. Fabio MARINELLO

Los Veteranos de Guerra de Malvinas, integrantes de la ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE EXCOMBATIENTES DE MALVINAS EN USHUAIA y la FUNDACIÓN MALVINAS, veríamos con particular agrado contar con, un Diploma de reconocimiento a la participación en el "Rechazo a la bandera pirata en los puertos y aeropuertos argentinos", que se desarrollara desde el 25 de Febrero, hasta la fecha. El Diploma de marras, será entregado a: Doña. DELICIA REARTE DE GIACHINO; Alte. CARLOS BUSSER; Dr. JULIO C GONZALEZ; Concejal Don. DIEGO BUFFONE; Prefecto Principal Don. CARLOS ROBERTO FERNANDEZ, y Don. VICTOR GAMBOA, los que serán entregados en la "CAPITAL DE LAS ISLAS MALVINAS", durante los Actos programados, de los días 25 y 26 de Agosto, del corriente, a fin, de reconocer las actitudes patrióticas, de los dirigentes de distintas provincias y que engrandecen a la Causa de Malvinas.

[Signature]
 Conrado ZAMORA
 Presidente
 FUNDACION MALVINAS

[Signature]
 Carlos Alberto LATORRE
 Presidente
 CENTRO EXCOMBATIENTES
 DE MALVINAS EN USHUAIA

[Signature]
 RUBEN DARIO MARTINEZ
 UGMA

Ushuaia, 16/08/2011

Pase a la Sra. Representada following integrante del "Observatorio Malvinas"

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán *[Signature]* Provincia
 Vicepresidente 1º
 a cargo de la Presidencia
 Poder Legislativo